



Sección Sindical de CGT
AIRBUS GROUP Getafe
28 de octubre de 2022

OCTUBRE NEGRO

★ en Airbus

Telfs: 913470787
Int: 900787
913470786
Int: 900786
cgt.getafe@airbus.com



NO JUGAMOS A SU JUEGO

Nadie se puede creer que CGT no esté en un proceso de movilización donde se busque una subida salarial justa para toda la plantilla. ¡¡Pues claro que no!! Donde CGT no está es en una pantu-huelga que lo único que solicita de manera formal (papeleta de huelga) es hacer cumplir un convenio de mierda, en el que de manera consciente los firmantes eliminaron la cláusula salarial que garantizaba el IPC a final de año. Llevamos meses pidiendo a los firmantes que nos sentemos todos los sindicatos para planificar una estrategia consensuada, para exigir a la dirección una cláusula de revisión salarial que nos garantice el IPC. ¿Por qué ahora y con prisas? No compartimos ni las formas ni el fondo y no nos vamos a dejar engañar una vez más, para blanquear vuestros errores pasados.

Por tanto, y en virtud de lo anteriormente expuesto, solicita de ese Organismo que tenido por presentado este escrito, se sirva admitirlo y en su virtud se tenga por efectuada la comunicación hecha en plazo y forma adecuados,

¡¡CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL YA!! ¡¡LA ÚNICA MOVILIZACIÓN POSIBLE ES POR EL IPC!!

Papeleta de huelga

21/10/2022 12:47:16

Los hechos que motivan la adopción de esta medida son:

- Conflicto de interpretación y aplicación de los acuerdos suscritos en el ámbito del VI Convenio Colectivo Interempresas referentes a la revisión salarial a efectuar durante el último trimestre de año 2022.

Por tanto, y en virtud de lo anteriormente expuesto, solicita de ese Organismo que tenido por presentado este escrito, se sirva admitirlo y en su virtud se tenga por efectuada la comunicación hecha en plazo y forma adecuados,

JOSE LUIS, ESE GRAN NEGOCIADOR

Por aclamación de su sindicato así se le conoce por sus súbditos-afiliados. Encargado de negociar el VI Convenio, el ERTE de Operaciones, las desvinculaciones... Los resultados ahí los tenéis, sólo basta analizar la subida salarial pactadas y la no vinculación al IPC...

Al texto del Convenio, el ERTE o las bajas voluntarias le puso la letra la dirección, que para eso tiene asesores externos, abogados y una legión de HBRP's que hacen su trabajo en contra de las plantillas. ¿Qué podía hacer el gran negociador frente a esta ingente cantidad de enemigos? Firmar la rendición, pero vendiendo la firma del Convenio a las plantillas como un éxito. José Luis es capaz de ganar batallas sin disparar un tiro.

Como novedad en este Convenio se introducía que los mayores de 65 años deben abandonar la empresa por jubilación, incluso en contra de su voluntad, y esto ya se está notificando a los afectados. Por cada baja de estos veteranos entrarán dos empleados nuevos... (no lo pone en el Convenio, pero los nuevos vendrán con el carnet de CCOO y UGT, que hay que tener un detalle con los firmantes y el año que viene tenemos elecciones sindicales). Un dos por uno. Y mientras tanto, el gran negociador también mayor de 65 años, como si fuera un Nosferatu, sigue paseándose por la factoría con su americana progre y las manos a la espalda, que para eso es éste su corralito, y él imprescindible... para la dirección.

DERECHO A LA CONCRECIÓN HORARIA

Parece que unos cuantos bisnesparnés han recibido órdenes de incumplir sistemáticamente la ley y negar el derecho a la concreción horaria, recogida en el artículo 34.8 del Estatuto de los Trabajadores. Este derecho asociado a la conciliación, sólo puede limitarse en casos en que la empresa pueda justificar el perjuicio del cambio horario. No suele ser el caso del personal de oficina que solicita jornada continua por conciliación, entre otras cosas, porque durante 4 meses al año es la jornada oficial, y si hubiese perjuicio, la jornada partida duraría todo el año. Si necesitas esta concreción horaria, sobre todo si tu gestor no tiene objeciones, pídelo por escrito, la empresa tiene un mes para contestarte, y si te dicen que no sin justificación, tienes un plazo de 20 días para reclamar judicialmente, incluyendo la posibilidad de indemnizaciones por daños y perjuicios.

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/articulo.php?id=ANU-L-2021-00000001268



SAFETY FIRST (LO PRIMERO, LA SEGURIDAD)

Seguimos de cursitos. Nos cuentan en el de seguridad del producto el modelo de queso suizo, que explica que para que un avión sufra un accidente con consecuencias graves tienen que fallar simultáneamente muchas lonchas del queso (las disciplinas que aportan seguridad: diseño, fabricación, operación, mantenimiento, etc.). Y por encima de cada loncha está la organización que las coordina a todas, y sobre la cual recae la responsabilidad de la seguridad. Luego, aparece una noticia en el HUB sobre un juicio penal por un accidente aéreo del que no debemos opinar, pero con versión oficial: fallo de pilotos y mala suerte. Normalmente, tras un accidente aéreo, las víctimas y sus familias, además de a su tragedia y dolor, se tienen que enfrentar a grandes empresas (fabricantes, operadores, aseguradoras) y a los propios países (autoridades de aviación, protección a la industria) con bastante más capacidad económica y de influencia. La sentencia típica, fácil y barata: pilotos y mala suerte. Pero según el curso, un accidente no debería producirse sólo por un fallo de operación (pilotos) combinado con mala suerte, y siempre la organización (fabricante, operador, etc.) deben tener responsabilidad en el accidente y asumirla. No es mi opinión, es lo que dice vuestro curso.



DISCRIMINACIÓN EN TODA REGLA EN EL P6

Bienvenidos a un nuevo episodio del parking P6, patrocinado por nuestro querido Airbus Getafe, porque tan sólo pasa aquí en Madrid.

PROBLEMA: Cupo lleno de subcontratas y con 1/3 de plazas libres disponibles en el P6. Discriminación en toda regla y en tu cara.

¿Pero alguien se ha preguntado donde van a aparcar nuestros 500 compañeros de Airbus Barajas? ¿Por qué se construyen oficinas y no piensan en el parking? Queremos una solución. Tan solo queremos venir a trabajar sin pensar en sí hoy tendré sitio en el parking o lo tendré que dejar en el barro. Acordaos, el día 1 de diciembre del 2022 vienen de Barajas 400 compañeros más. Veremos, dijo un ciego. No es la primera vez que por el mero hecho de tener una tarjeta de otro color este colectivo sufre discriminación, así que actuaremos en consecuencia.



REFLEXIONES DE AFILIAD@S (NO A LA SUBIDA SALARIAL)

Con motivo de realizar una autocrítica a mi propio sindicato, creo (y es sólo mi humilde opinión) que nos estamos distanciando de nuestras ideas y de lo que ha defendido históricamente el anarquismo; me explico, estamos luchando por un aumento del salario para no perder poder adquisitivo cuando por lo que se debería de luchar es por una reducción de la jornada laboral. El exceso de riqueza generada, es decir, la plusvalía, debería aprovecharse para reducirla en proporción a la subida del IPC, ya que la plusvalía es el peor de los males: un exceso producido no consumido, y por lo tanto, sobrante, que sirve para enriquecer a unos pocos mientras los demás; y aquí entran en la ecuación los sindicatos oficialistas, luchan por el reparto de la plusvalía siguiendo la doctrina de Marx. La postura que el anarquismo histórico defendería sería: si el IPC sube un 15%, nuestra jornada laboral debería reducirse en la misma proporción; esta medida a priori escasa, debería de ser el pistoletazo de salida para llegar a la meta la cual es generar/producir únicamente lo estrictamente necesario para poder vivir eliminando de esta manera la plusvalía generada. Es muy complicado convencer de esto en un mundo donde el capitalismo ha usado todas sus técnicas de marketing para introducir el dinero en nuestras vidas, incluso por encima de nuestro propio tiempo, el único que llegado el día, se nos acabará. Como defiende la teoría del decrecimiento, no podemos vivir en un mundo finito de manera infinita, la contaminación generada a través de las fábricas y las empresas hacen que cada vez se deteriore más el planeta. No pretendo que estas cuestiones se lleven a cabo, de hecho, soy consciente de la magnitud que conllevan; solo quiero poner un debate que a día de hoy se ha olvidado.

